

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 6051

PERÍODO 2017

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON IBARRA
RUC:	1060034160001
REPRESENTANTE LEGAL	PATRICIO FERNANDO ROSAS FUENTES
GAD AL QUE PERTENECE :	MUNICIPIO DE IBARRA
FUNCIÓN:	GAD MUNICIPAL

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO
<p>1.1.2.1 COMPONENTE ECONÓMICO.- DISPONER DE UN SISTEMA ECONÓMICO QUE CONTENGA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPETITIVAS Y ALTAMENTE PRODUCTIVAS, FACILITANDO LA REESTRUCTURACIÓN DE LA AGRICULTURA, EL FOMENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, LA REORGANIZACIÓN Y APUNTALAMIENTO DEL COMERCIO Y SERVICIOS, APROVECHANDO DE MANERA RACIONAL Y SOSTENIBLE LOS RECURSOS NATURALES COMO ECONÓMICOS.</p>
<p>1.1.2.2 COMPONENTE SOCIO CULTURAL.- DISMINUIR LAS BRECHAS SOCIOECONÓMICAS ENTRE LO RURAL Y URBANO, QUE NOS PERMITA IR CONFIGURANDO UN MODELO DE DESARROLLO EQUITATIVO E INCLUSIVO, PARTIENDO DE ZONAS ESTRATÉGICAS CON COMPONENTES ORGANIZACIONALES ADECUADAMENTE FORTALECIDOS POR SISTEMAS.</p>
<p>1.1.2.3 COMPONENTE BIOFÍSICO.- CONSERVAR Y MANEJAR LOS RECURSOS NATURALES EN FORMA SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE, FOMENTANDO LA PREVENCIÓN, CONTROL Y MITIGACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, REDUCIENDO SUS EFECTOS, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, QUE SEA INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO EN SU TERRITORIO, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE NORMATIVA Y EJERCICIOS MANCOMUNADOS.</p>
<p>1.1.2.4 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.- LOGRAR UN SISTEMA ESTRUCTURADO DE ASENTAMIENTOS POBLACIONALES CON UN SISTEMA DE CENTRALIDADES, SUSTENTADO EN UNA ADECUADA JERARQUÍA DE LA RED URBANA CON INVERSIONES EN EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS SOCIALES, DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EFICIENTES, REDUCIENDO LAS BRECHAS DEL DESARROLLO ENTRE LAS ZONAS RURALES Y URBANAS DEL CANTÓN, CONSIDERANDO LA REGULACIÓN DE LA OCUPACIÓN Y USO DEL SUELO.</p>
<p>1.1.2.5 COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.- CONSEGUIR EL MÁS ALTO NIVEL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE MOVILIDAD PÚBLICA LOCAL, FACILITANDO LA REDUCCIÓN DE LOS TIEMPOS DE DESPLAZAMIENTO ENTRE LAS ÁREAS DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y RESIDENCIA. CONECTAR TODOS LOS ASENTAMIENTOS CANTONALES CON SERVICIOS DE CONECTIVIDAD EFICIENTES ADECUADOS AL USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PÚBLICAS.</p>
<p>1.1.2.6 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GAD MUNICIPAL DE IBARRA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA COLECTIVIDAD. GENERAR CONDICIONES QUE POSIBILITEN A LOS HABITANTES DEL CANTÓN IBARRA DISFRUTAR DE SERVICIOS DE CALIDAD, ORIENTAR HACIA UN CAMBIO DE CULTURA ORGANIZACIONAL, PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES- USUARIOS, GARANTIZAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA SOCIEDAD EN LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, Y DEMOSTRAR A LA CIUDADANÍA QUE EXISTE UN GOBIERNO TRANSPARENTE, COMO RESULTADO DE LA CORRECTA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.</p>

CUMPLIMIENTÓ DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO		TIPO DE COMPETENCIAS	META POA		INDICADOR DE LA META
1.1.2.6 COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GAD MUNICIPAL DE IBARRA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA COLECTIVIDAD. GENERAR CONDICIONES QUE POSIBILITEN A LOS HABITANTES DEL CANTÓN IBARRA DISFRUTAR DE SERVICIOS DE CALIDAD, ORIENTAR HACIA UN CAMBIO DE CULTURA ORGANIZACIONAL, PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES- USUARIOS, GARANTIZAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA SOCIEDAD EN LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, Y DEMOSTRAR A LA CIUDADANÍA QUE EXISTE UN GOBIERNO TRANSPARENTE, COMO RESULTADO DE LA CORRECTA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.		FUNCIONES EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN IBARRA ES UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA AUTÓNOMA, ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE IBARRA Y FORMA PARTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS (DINARDAP), SERVICIOS COMO MEDIO DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO BRINDANDO SEGURIDAD JURÍDICA A LA INFORMACIÓN DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y SU GESTIÓN DOCUMENTAL, EN EL CANTÓN IBARRA.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	3783 JUSTIFICACIONES, CANCELACIONES Y MARGINACIONES.
			3	3783 INSCRIPCIÓN DE JUSTIFICACIÓN DE HOMÓNIMOS, CANCELACIONES Y MARGINACIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2017	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	90 JUSTIFICACIÓN DE HOMÓNIMOS 2973 CANCELACIONES 720 MARGINACIONES		LAS MARGINACIONES RESPECTIVAS REALIZADAS A LOS TRÁMITES REGISTRALES SE BASAN EN BRINDAR LA DEBIDA ACTUALIZACIÓN INFORMATIVA SOBRE LOS BIENES INMUEBLES EN EL CANTÓN IBARRA, ESTO CONTRIBUYE A FORTALECER EL PLAN DE DESARROLLO PARA OBTENER UN CANTÓN DEBIDAMENTE ORDENADO Y PROMOVENDO LA CREDIBILIDAD EN LAS INSTITUCIONES ADSCRITAS AL REGISTRO DE LA PROPIEDAD. 26612 CERTIFICACIONES EMITIDAS EN EL 2017
3783,00	3783,00				
1.1.2.6 COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GAD MUNICIPAL DE IBARRA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA COLECTIVIDAD. GENERAR CONDICIONES QUE POSIBILITEN A LOS HABITANTES DEL CANTÓN IBARRA DISFRUTAR DE SERVICIOS DE CALIDAD, ORIENTAR HACIA UN CAMBIO DE CULTURA ORGANIZACIONAL, PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES- USUARIOS, GARANTIZAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA SOCIEDAD EN LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, Y DEMOSTRAR A LA CIUDADANÍA QUE EXISTE UN GOBIERNO TRANSPARENTE, COMO RESULTADO DE LA CORRECTA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.		FUNCIONES EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN IBARRA ES UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA AUTÓNOMA, ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE IBARRA Y FORMA PARTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS (DINARDAP), SERVICIOS COMO MEDIO DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO BRINDANDO SEGURIDAD JURÍDICA A LA INFORMACIÓN DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y SU GESTIÓN DOCUMENTAL, EN EL CANTÓN IBARRA.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
			2	CERTIFICACIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2017 CORRESPONDIENTES A: CERTIFICACIONES DE GRAVÁMENES Y CERTIFICACIONES DE BÚSQUEDA Y BIENES.	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	24536 CERTIFICACIONES DE GRAVÁMENES 2076 CERTIFICACIONES DE BÚSQUEDA Y BIENES.		LA REALIZACIÓN DE CERTIFICACIONES PROMUEVE EL OBJETIVO DE BRINDAR UN SERVICIO PÚBLICO EFICIENTE EMITIENDO INFORMACIÓN VERAZ SOBRE EL ESTADO DE LO BIENES INMUEBLES DEL CANTÓN, CONTRIBUYENDO AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AL FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES ADSCRITAS A LA MUNICIPALIDAD. 10175 INSCRIPCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2017
26612,00	26612,00				
1.1.2.6 COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GAD MUNICIPAL DE IBARRA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA COLECTIVIDAD. GENERAR CONDICIONES QUE POSIBILITEN A LOS HABITANTES DEL CANTÓN IBARRA DISFRUTAR DE SERVICIOS DE CALIDAD, ORIENTAR HACIA UN CAMBIO DE CULTURA ORGANIZACIONAL, PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES- USUARIOS, GARANTIZAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA SOCIEDAD EN LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, Y DEMOSTRAR A LA CIUDADANÍA QUE EXISTE UN GOBIERNO TRANSPARENTE, COMO RESULTADO DE LA CORRECTA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.		FUNCIONES EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN IBARRA ES UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA AUTÓNOMA, ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE IBARRA Y FORMA PARTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS (DINARDAP), SERVICIOS COMO MEDIO DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO BRINDANDO SEGURIDAD JURÍDICA A LA INFORMACIÓN DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y SU GESTIÓN DOCUMENTAL, EN EL CANTÓN IBARRA.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
			1	INSCRIPCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2017 CORRESPONDIENTES A: INSCRIPCIÓN DE DEMANDAS, INSCRIPCIÓN DE EMBARGOS, INSCRIPCIÓN DE HIPOTECAS, INSCRIPCIÓN DE ORGANIZACIONES RELIGIOSAS, INSCRIPCIÓN DE PROHIBICIONES, INSCRIPCIÓN DE PROHIBICIONES VOLUNTARIAS, INSCRIPCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL E INSCRIPCIÓN DE PROPIEDADES.	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	669 INSCRIPCIÓN DE DEMANDAS 197 INSCRIPCIÓN DE EMBARGOS 1523 INSCRIPCIÓN DE HIPOTECAS 10 INSCRIPCIÓN DE ORGANIZACIONES RELIGIOSAS 633 INSCRIPCIÓN DE PROHIBICIONES 1350 INSCRIPCIÓN DE PROHIBICIONES VOLUNTARIAS 276 INSCRIPCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL 5517 INSCRIPCIÓN DE PROPIEDADES.		CUMPLIR CON OTORGAR LA DEBIDA SEGURIDAD JURÍDICA A LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y SU GESTIÓN DOCUMENTAL CONTRIBUYE PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DE BRINDAR UN SERVICIO PÚBLICO EFICIENTE, PROMUEVE UN TERRITORIO ORDENADO Y PERMITE ALCANZAR LA EXCELENCIA EN LA GESTIÓN DE CALIDAD RUMBO A L CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015.
10175,00	10175,00				
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTION:		100			

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?
1.1.2.6 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GAD MUNICIPAL DE IBARRA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA COLECTIVIDAD. GENERAR CONDICIONES QUE POSIBILITEN A LOS HABITANTES DEL CANTÓN IBARRA DISFRUTAR DE SERVICIOS DE CALIDAD, ORIENTAR HACIA UN CAMBIO DE CULTURA ORGANIZACIONAL, PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES- USUARIOS, GARANTIZAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA SOCIEDAD EN LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, Y DEMOSTRAR A LA CIUDADANÍA QUE EXISTE UN GOBIERNO TRANSPARENTE, COMO RESULTADO DE LA CORRECTA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.	100,00	N/A

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
NO APLICA	NO APLICA	0,00	NO APLICA

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Amparados en el numeral 3 del artículo 47 de la Constitución de la República del Ecuador, reconoce a las personas con discapacidad "rebajas en los servicios públicos y en los servicios privados de transporte y espectáculos públicos" y también amparados en el numeral 6 del artículo 37 de la Constitución de la República del Ecuador, garantiza a las personas adultas mayores "exoneraciones del 50% por el pago de aranceles en los costos notariales y registrales. También se implementó la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nro. 001A-RPI-RES-2017 PARA LA EXONERACIÓN DE PAGO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Gracias a la aplicación de estas políticas de atención durante el año 2017 se aplicó la exoneración del 50% del pago a 55 personas con discapacidad. De igual manera se aplicó la exoneración del 50% a 972 adultos mayores.	Aplicar estas políticas de exoneración contribuyen al cumplimiento de los resultados sectoriales y a la finalidad del Plan Nacional, este conjunto de inversiones, política y acciones, están diseñadas para lograr los objetivos específicos de desarrollo en un periodo determinado.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO			

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

ESPACIO-MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUANTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO	0			
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0			
CABILDO POPULAR	NO	0			
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	0			
SILLA VACÍA	NO	0			
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0			
OTROS	NO	0			

ASAMBLEA CIUDADANA:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	SOLO SI CONTESTÓ SI INGRESE LOS DATOS DEL REPRESENTANTE	PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	NO	Nombre: Email: Teléfono:	NO			

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURIAS CIUDADANAS:	NO	0	
OBSERVATORIOS CIUDADANOS:	NO	0	
DEFENSORIAS COMUNITARIAS:	NO	0	
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS:	NO	0	
OTROS	NO	0	

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	CIUDADANOS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y/O CIUDADANOS DE LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN O LOS CIUDADANOS DESDE LA CONVOCATORIA DIRECTA DEL GAD	http://www.rpi.gob.ec/rpibarra/rendicion_de_cuentas_2017/Fase1-1_RDC2017.pdf	SE ORGANIZÓ DOS TALLERES CONVOCADOS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO SAN MIGUEL DE IBARRA, CON LA FACILITACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; AL FINALIZAR EL TALLER LOS PARTICIPANTES ENTREGARON LAS PREGUNTAS A LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN.
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO / GAD CREÓ EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS DEL GAD) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	EN REUNIÓN CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SE CONFORMÓ EL EQUIPO DE TRABAJO POR TÉCNICOS DEL GAD-I Y LA COMISIÓN CIUDADANA CONFORMADA POR LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN.	http://www.rpi.gob.ec/rpibarra/rendicion_de_cuentas_2017/Fase1-2_RDC2017.pdf	
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS DEL GAD) CONFORMÓ DOS SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR EL GAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	EN EL PROCESO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS HAY DOS INSTANCIAS DE TRABAJO; LA UNA LIDERADA POR TÉCNICOS DEL GAD-I Y EL OTROS ESPACIO QUE REPRESENTA A LA SOCIEDAD CIVIL, LIDERADA POR LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN	http://www.rpi.gob.ec/rpibarra/rendicion_de_cuentas_2017/Fase1-3_RDC2017.pdf	

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN CONFORMADA POR EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO LIDERADA POR EL GAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	LA CIUDADANÍA ENTREGÓ AL GAD-I, A TRAVÉS DEL LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LA MATRIZ DE CONSULTAS MISMA QUE FUE RESULTADO DE LOS DOS TALLERES; EL EQUIPO TÉCNICO DEL GAD-I EVALUÓ Y SOLICITO LAS RESPUESTAS CON SU DEBIDA JUSTIFICACIÓN EVIDENCIABLE A LOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS.	http://www.rpi.gob.ec/rpibarra/rendicion_de_cuentas_2017/Fase2-1_RDC2017.pdf	
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR EL GAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	EL EQUIPO DE TRABAJO DE L GAD-I, DEPURÓ LA INFORMACIÓN ENVIADA POR LOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS; TAMBIÉN SE VERIFICÓ Y EVALUO LAS RESPUESTAS RECIBIDAS Y SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL INFORME.	http://www.rpi.gob.ec/rpibarra/rendicion_de_cuentas_2017/Fase2-2_RDC2017.pdf	
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR EL GAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	EL EQUIPO DE TRABAJO LIDERADO POR EL GAD-I RECOPILO LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL FORMULARIO EMITIDO POR EL CPCCS Y PROCEDIÓ A LLENARLO.	http://www.rpi.gob.ec/rpibarra/rendicion_de_cuentas_2017/Fase2-3_RDC2017.pdf	
3. TANTO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS (FORMULARIO), COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA AUTORIDAD DEL GAD	SI	EL EQUIPO DE TRABAJO DEL GAD-I PUSO EN CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN REUNIÓN REALIZAD EL 15 DE MARZO DEL 2018 TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EMITIDO POR EL CPCCS COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONCOCIDOS POR LA AUTORIDAD FUERON CONCOCIDOS POR LA CIUDADANÍA Y APROBADOS EN ASAMBLEA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DESARROLLADA EL 16 DE MARZO DEL 2018.	http://www.rpi.gob.ec/rpibarra/rendicion_de_cuentas_2017/Fase2-4-RDC2017.pdf	
4. EL GAD ENVIO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	MÁS DIAS	http://www.rpi.gob.ec/rpibarra/rendicion_de_cuentas_2017/Fase2-5-RDC2017.pdf	EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CONOCIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA CIUDADANÍA CONOCIÓ PÚBLICAMENTE EN LA ASAMBLEA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. EL GAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB RADIO REDES SOCIALES OTROS	https://www.ibarra.gob.ec/web/index.php	
2. EL GAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	SE ENTREGARON INVITACIONES PERSONALES A LOS REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA A LA ASAMBLEA LOCAL Y TAMBIÉN SE INVITÓ POR REDES SOCIALES, RADIO, CORREO ELECTRÓNICO Y OTROS.	http://www.rpi.gob.ec/rpibarra/rendicion_de_cuentas_2017/Fase3-2-RDC2017.pdf	
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL	SI	LA DELIBERACIÓN PÚBLICA SE REALIZÓ CON LA EXPOSICIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE EJECUTA EL GAD-I Y SUS EMPRESAS PÚBLICAS.	http://www.rpi.gob.ec/rpibarra/rendicion_de_cuentas_2017/Fase3-3-RDC2017.pdf	
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD	SI	Mas de 2 horas	http://www.rpi.gob.ec/rpibarra/rendicion_de_cuentas_2017/Fase3-4-RDC2017.pdf	
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	CON LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA, AUTORIDADES, REPRESENTANTES DEL RÉGIMEN DEPENDIENTE; EL SEÑOR ALCALDE RESPONDIÓ A LAS INQUIETUDES PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS EN LA ASAMBLEA LOCAL DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS, ADEMÁS DE SU GESTIÓN DURANTE EL PERÍODO 2017.	http://www.rpi.gob.ec/rpibarra/rendicion_de_cuentas_2017/Fase3-5-RDC2017.pdf	
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	EL SEÑOR ALCALDE PRESENTÓ LAS RESPUESTAS A LAS INQUIETUDES QUE FORMULÓ LA CIUDADANÍA EN LOS TALLERES PREVIOS A LA REALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA LOCAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	http://www.rpi.gob.ec/rpibarra/rendicion_de_cuentas_2017/Fase3-6-RDC2017.pdf	
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DEL GAD	SI	EN EL MOMENTO DEL REGISTRO DE ASISTENCIA SE ENTREGÓ A LOS PARTICIPANTES UNA FICHA DISEÑADA PARA RECEPTAR SUGERENCIAS, INQUIETUDES O DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA.	http://www.rpi.gob.ec/rpibarra/rendicion_de_cuentas_2017/Fase3-7-RDC2017.pdf	
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	CONCLUIDA LA ASAMBLEA LOCAL, LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN, LÍDERES DE LA CIUDADANÍA RECEPTARON LAS FICHAS CON LAS INQUIETUDES Y SUGERENCIAS DE LOS PARTICIPANTES. SEGUIDAMENTE FUERON ENTREGADAS PARA SU SISTEMATIZACIÓN E INCORPORACIÓN AL INFORME.	http://www.rpi.gob.ec/rpibarra/rendicion_de_cuentas_2017/Fase3-8-RDC2017.pdf	
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	RECOGIDAS LAS FICHAS DE LAS SUGERENCIAS, SE PROCEDIÓ A ELABORAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA LOCAL POR EL SECRETARIO DEL I. CONCEJO MUNICIPAL.	http://www.rpi.gob.ec/rpibarra/rendicion_de_cuentas_2017/Fase3-9-RDC2017.pdf	

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. EL GAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	EL PLAN SE INCLUYÓ EN LA MATRIZ DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ES DE CUMPLIMIENTO.	http://www.rpi.gob.ec/rpibarra/rendicion_de_cuentas_2017/Fase4-1-RDC2017.pdf	
2. EL GAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	NO			

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	NO. DE USUARIOS	GÉNERO			PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
16/03/2018	712	360	304	52	1	477	185	20	31

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	¿SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
ENTRE LAS SUGERENCIAS PLANTEADAS A TRAVÉS DE FICHAS; SE DIRIGEN A LA DIRECCIÓN DE DEPORTES EN EL TEMA POLIDEPORTIVOS MANIFESTANDO LOS CIUDADANOS SU COMPLACENCIA Y AGRADO CON SUS DISEÑOS Y FUNCIONAMIENTO. OTROS DE LOS ASPECTOS QUE LE INQUIETA A LA CIUDADANÍA ES DE LA EMPRESA PÚBLICA BOMBEROS, AQUÍ SE HACEN SUGERENCIAS EN EL ÁMBITO DE LA GESTIÓN INTERNA QUE ELLOS LO SOLVENTAN A PARTIR DE SU DISTRIBUCIÓN DE CARGA LABORAL. EN CUANTO A LAS OBSERVACIONES A LA EMPRESA PÚBLICA EMAPA-I SON MEJORAS PREVISTAS EN SUS PLANIFICACIONES COMO LIMPIEZA DE SUMIDEROS, DESCONTAMINACIÓN DE AGUAS A TRAVÉS DE SU PLANTA DE TRATAMIENTO EN EL RÍO TAHUANDO, INCREMENTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POR MEDIO DE SUS PROYECTOS COMO PESILLO IMABABURA Y OTROS. SOBRE LA EMPRESA DE FAENAMIENTO, LAS MEJORAS ESTRUCTURALES SE REALIZARÁN A PARTIR DEL FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO CAMAL.	SI	http://www.rpi.gob.ec/rpibarra/rendicion_de_cuentas_2017/Fase3-8-RDC2017.pdf

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
POR FAVOR AYUDARNOS AL BARRIO BALCÓN IBARREÑO A OBTENER LAS ESCRITURAS INDIVIDUALES DE NUESTROS LOTES DE TERRENO, NOS ENCONTRAMOS EN ESTA DIFICULTAD POR MÁS DE 10 AÑOS	GRACIAS A LA GESTIÓN DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD SE REALIZARON LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON INSTITUCIONES SIMILARES DE OTROS CANTONES DONDE LAS MUNICIPALIDADES YA HABÍAN IMPLEMENTADO REFORMAS A ORDENANZAS MUNICIPALES QUE REGULAN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, LOGRANDO ENTREGAR 515 ESCRITURAS A MORADORES DE LOS BARRIOS VISTA LAGO, BALCÓN IBARREÑO, AZAYA NORTE Y MIRAVALLE.	100,00	http://www.rpi.gob.ec/rpibarra/index.php/noticias/boletines-prensa/141-regularizacion-tierras
QUE HAYA MUCHA MÁS PUBLICIDAD E INFORMACIÓN CON LA CIUDADANÍA	CON EL OBJETIVO DE INFORMAR DE UNA MEJOR MANERA A LA CIUDADANÍA SE HAN RENOVADO LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL EN LA CUAL SE ENCUENTRA PUBLICADA INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LOS DISTINTOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCIÓN ASÍ COMO LAS GESTIONES QUE REALIZA LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN, ESTA INFORMACIÓN ADEMÁS SE REPLICA EN NUESTRAS REDES SOCIALES Y EL CANAL DE YOUTUBE DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN IBARRA. ADEMÁS SE PARTICIPA CONSTANTEMENTE EN LAS AUDIENCIAS CIUDADANAS IMPLEMENTADAS DESDE LA ALCALDÍA, UN ESPACIO PÚBLICO DONDE LOS CIUDADANOS PUEDEN ACERCARSE CON TODAS LAS FACILIDADES PARA ACLARAR SUS DUDAS O INQUIETUDES.	100,00	http://www.rpi.gob.ec/rpibarra/index.php/contactos

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NO. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL MEDIO	MONTO CONTRATADO	MINUTOS PAUTADOS
RADIO	0	0,00	0,00	0,00				
PRENSA	2	15,00	0,00	0,00	http://www.rpi.gob.ec/rpibarra/index.php/noticias/boletines-prensa	DIARIO EL NORTE DIARIO LA HORA	336,00 324,63	1 Hoja 1/2 página
TELEVISIÓN	0	0,00	0,00	0,00				
MEDIOS DIGITALES	0	0,00	0,00	0,00				

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.rpi.gob.ec/rpibarra/index.php/2012-11-23-08-17-17/lotaip/lotaip-2017
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.rpi.gob.ec/rpibarra/index.php/2012-11-23-08-17-17/rendicion-cuentas/rendicion-cuentas-2017/informe-rendicion-2017

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	ELIJA Ó DESCRIBA	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015 EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN IBARRA	\$ 9.352,00	\$ 0,00	0,00 %	http://www.rpi.gob.ec/rpibarra/index.php/noticias/proyectos-institucionales
TOTAL:		\$ 9.352,00	\$ 0,00	0,00	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 2.438.953,09	\$ 1.527.887,66	\$ 1.324.365,69	\$ 711.381,69	\$ 0,00	86,68 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	3	\$ 44.054,24	3	\$ 44.054,24	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1#
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	1	\$ 27.600,00	1	\$ 27.600,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1#
ÍNFINA CUANTÍA	219	\$ 73.653,67	219	\$ 73.653,67	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1#
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	89	\$ 26.524,20	89	\$ 26.524,20	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1#
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	\$ 9.977,00	1	\$ 9.977,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1#
CONTRATACIÓN DIRECTA	1	\$ 8.349,00	1	\$ 8.349,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1#

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$ 0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEAACES

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DR7-DPI-AE-0009-2017	S/N	100,00	SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EN EL INFORME DR7-DPI-AE-0009-2017	http://www.rpi.gob.ec/rpibarra/index.php/noticias/boletines-prensa/197-noticia-informes-contraloria